

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de enero de 2009, de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, por la que se anuncia la contratación de la licitación que se indica: Control a la empresa recaudadora, sobre la cobranza de los créditos de las viviendas, locales y edificaciones de titularidad o gestión de la Junta de Andalucía (2008/3838) (BOJA núm. 19, de 29.1.2009) (PD. 416/2009).

Habiéndose detectado un error en el texto del anuncio de licitación del expediente de contratación referenciado en el epígrafe, publicado en el BOJA número 19, de fecha 29 de enero de 2009, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En la página núm. 31, apartado 8, Presentación de ofertas, subapartado a), donde dice: «Fecha límite de presentación: 9 de febrero de 2009, a las 13 horas», debe decir «Fecha límite de presentación: 23 de febrero de 2009, a las 15 horas».

Con motivo de la presente rectificación, se modifican las fechas de fin de plazo de presentación y de apertura de ofertas, que pasan a ser las siguientes:

Página 31 del mismo BOJA, apartado 9, Apertura de ofertas, subapartado d), donde dice: «Apertura técnica: 18 de febrero de 2009», debe decir: «Apertura técnica: 4 de marzo de 2009». Y donde dice: «Apertura económica: 23 de febrero de 2009», debe decir: «Apertura económica: 13 de marzo de 2009».

Página 31 del mismo BOJA, apartado 13, Dirección del perfil de contratante, donde dice: «<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion>», debe decir: «<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion>».

Sevilla, 4 de febrero de 2009

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +1+WSIQ). (PD. 405/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Baza. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +1+WSIQ.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión de servicio público de terapias domiciliarias administradas por vía respiratoria, mediante concierto.

b) División de lotes y números: Véase la documentación de la licitación.

c) Lugar de ejecución: Hospital de Baza.

d) Plazo de ejecución: Véase la documentación de la licitación.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.536.900,40 € (IVA excluido).

5. Garantías. Provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b), Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Ctra. de Murcia, s/n.

c) Localidad y código postal: Baza (Granada), 18800.

d) Teléfono: 958 031 399.

e) Telefax: 958 031 399.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 64 y 68 de la Ley de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre de 2007, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si este fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación de la licitación

e) Admisión de variantes: Véase la documentación de la licitación.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud, Avda. del Sur, s/n, Granada, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Hospital con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el perfil de contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion, o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de febrero de 2009.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +UQM-1H). (PD. 406/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +UQM-1H.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material informático.